



Algunos restos en el solar situado al lado del aparcamiento del campus de Ciencias están claramente a la intemperie. :: SOLETE CASADO

Crece la preocupación por el estado de las ruinas del solar del Botánico

Ciudadanos por el Patrimonio solicita que se revise la protección y se vuelven a cubrir los restos para garantizar su permanencia

:: C. HERNÁNDEZ / WORD

SALAMANCA. Los restos aparecidos en el solar del Botánico vuelven a estar de actualidad tras la reclamación de la asociación 'Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio' sobre las medidas de protección que

se les aplican, 15 años después de su descubrimiento. Situadas en un solar propiedad de la Universidad de Salamanca, estas ruinas fueron cubiertas en su momento, actuación que se considera la más conveniente en estos casos para garantizar la protección. Pero ha pasado mucho tiempo y desde la organización patrimonialista se preguntan si no sería necesario un repaso y actualización de esas medidas para evitar que las inclemencias meteorológicas causen daños irreparables, en especial en las partes más frágiles como los suelos enmostrillados. De igual

forma, la Asociación ha pedido que este bien patrimonial sea divulgado y señalizado para informar públicamente de su existencia y significado.

Cabe resaltar que en esa parcela se encontraron los restos del Colegio Mayor de Cuenca, del Convento de San Agustín (obra de Juan de Álava), de la judería e, incluso, prerromanos. Se trata de la muestra más completa del urbanismo salmantino desde época celtibérica hasta los años 70 del pasado siglo y esencial para conocer partes de la historia como la Guerra de la Independen-

cia. Por ello, este enclave arqueológico debería gozar de toda la protección legal necesaria para ser conservado de forma íntegra, según apuntan desde la asociación y según reconocen los expertos.

Estas opiniones cualificadas hablar de la necesidad de volver a cubrir los restos que están a la intemperie, al menos hasta que pueda realizarse un proyecto de Aula Arqueológica, con fines culturales y turísticos. «La cuestionada situación actual se acompaña también de una falta de perspectivas para la conservación y gestión futura de unos res-

tos que forman parte de la historia de Salamanca. Mientras esta situación se mantenga, se estará privando a la población de conocer su pasado, una renuncia que no puede ser amparada por las Administraciones Públicas competentes en materia de patrimonio», subrayan desde Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio.

La Rúa

En una situación similar a la del Botánico se encuentra, afirman desde la asociación, la parcela del edificio situado en la Rúa Mayor nº 49-51 donde «ha crecido la vegetación y, con sus raíces, podría afectar a la estructura descubierta o a otros restos todavía no hallados al quedar pendiente la finalización de los trabajos arqueológicos derivados de la continuación de las obras en el solar».

Y es que hace cinco años se descubrieron en ese lugar los restos de un cubo defensivo, de planta semicircular, que formaría parte de una de las puertas de la fortificación de un asentamiento prerromano. Su «extraordinaria relevancia» reside en que, por su entidad e importancia, es clave para entender los orígenes más remotos de la ciudad, a juicio de las principales autoridades y expertos.

La singularidad de la construcción también está en el hecho de encontrarse en el suelo urbano de una ciudad, algo inusual, lo que le otorga un carácter de exclusividad, esencial para próximos estudios o excavaciones. Su hallazgo demuestra, apuntan desde Ciudadanos por el Patrimonio, lo que «intuían algunos autores respecto al primer asentamiento salmantino en el Cerro de las Catedrales (siglos IV-III antes de Cristo)», como «continuidad del primitivo asentamiento en el Cerro de San Vicente (siglo VIII antes de Cristo)».

Por ello, la asociación ha solicitado que los técnicos realicen las comprobaciones pertinentes, así como conocer el estado en que se encuentra el procedimiento para la declaración como Bien de Interés Cultural de los restos hallados, dada su «importancia histórica y patrimonial».